

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE diputado por Salamanca y D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El día 1 de agosto un gran número de inmigrantes subsaharianos se aproximó en grupo a la valla de Ceuta en el área conocida como Finca Berrocal y alrededores, punto que resulta parcialmente ciego para las cámaras térmicas y el resto de dispositivos de vigilancia con los que opera la guardia civil y alrededor de 67 de ellos consiguieron traspasar el vallado, pero con graves lesiones en muchos de los inmigrantes que debieron recibir atención médica.

El día 8 de agosto sobre las 5:30 de la madrugada, 187 personas cruzaron ilegalmente la frontera española del Tarajal, y no fueron retenidos por las fuerzas de seguridad hasta encontrarse la altura de la Almadraba. Solo unos pocos miembros de las fuerzas y Cuerpos de Seguridad custodiaban una frontera conocida por su conflictividad y todo ello sin actuación alguna para obstaculizar la salida por parte de Marruecos en su frontera según denuncian miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad presentes en el incidente y con el resultado de tres policías heridos, que según se ve en las imágenes no disponían de recursos, ni formación necesaria para actuar frente a situaciones como la ocurrida.

Los propios sindicatos policiales denuncian la más absoluta desprotección y abandono que sufren las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que custodia los Puestos Fronterizos de Ceuta y Melilla por parte de un Gobierno, “que hace oídos sordos a las reiteradas peticiones de dotar a dichas fronteras de los medios pasivos, materiales y humanos necesarios que impidan o dificulten la entrada de inmigrantes”.

En reiteradas ocasiones desde el congreso, se ha instado al Gobierno a llevar acabo las actuaciones necesarias que permitan una mejor protección de la frontera con Ceuta y Melilla sin que hasta el momento veamos que se hayan adoptado medidas suficientes y eficaces en ese sentido y seguimos viendo cómo se vulnera la seguridad de la frontera y de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado encargados de su custodia.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas para que sean respondidas por escrito:

¿Cuántos miembros de las fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado custodiaban la frontera del Tarajal a las 5:30 del día 8 de agosto de 2017?

¿Es cierto que no se recibió apoyo por parte de Marruecos para hacer frente con eficacia a la entrada por el Tarajal?

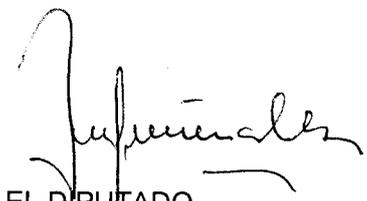
¿Cómo es posible que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no solo no disponga de información de inteligencia solvente para prevenir estos incidentes, sino que además, puedan ser inducidos a llevar los efectivos a otro punto concreto?

¿Qué medidas concretas está adoptando el Gobierno para evitar que aprovechando los meses en que todavía disminuyen más los efectivos disponibles estas actuaciones no se conviertan en noticia habitual?

¿Es consciente el Gobierno de la sensación de inseguridad que estos incidentes provocan en los habitantes de Ceuta y la imagen de incapacidad que ponen de manifiesto frente a quienes tratan de entrar ilegalmente en España?

En el Congreso de los Diputados a 8 de agosto de 2017

  
EL DIPUTADO  
DAVID SERRADA PARIENTE

  
EL DIPUTADO  
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ

  
EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA